

**PERÚ****Ministerio
de la Producción**

Comisión Multisectorial Temporal de la Hoja de Ruta de Internet Industrial para el departamento de Ica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

ACTA N° 001-2022**Sesión de Instalación**

En la ciudad de Lima, a las 15:00 horas, del día 25 de agosto de 2022, mediante reunión virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams, se reúnen los representantes de la Comisión Multisectorial Temporal de la Hoja de Ruta de Internet Industrial para el departamento de Ica, en adelante la Comisión Multisectorial, cuya conformación se efectuó mediante Decreto Supremo N° 012-2022-PRODUCE.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 012-2022-PRODUCE, el señor Miguel Alfonso Accinelli Obando, Director General (s) de la Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización (DGITDF), asume la Presidencia de la Comisión Multisectorial; y el señor Oscar Basilio Tambranco Quispe, Director de la Dirección de Digitalización y Formalización (DDF), asumen la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial, en la presente sesión.

PARTICIPANTES:

En este acto se encuentran presentes los miembros (titular/alterno) de la Comisión Multisectorial, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. **Ministerio de la Producción – PRODUCE:** Miguel Alfonso Accinelli Obando y Oscar Basilio Tambranco Quispe, representante titular y alterno respectivamente.
2. **Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR:** Lizandro Alejandro Gutierrez Neyra, representante alterno.
3. **Ministerio de Transportes y Comunicaciones – MTC:** Carlos Javier Aguirre Zurita, representante titular.
4. **Presidencia del Consejo de Ministros – PCM:** Marushka Victoria Lía Chocobar Reyes y Silvana Lorena Vidal Venturo, representante titular y alterna, respectivamente.
5. **Instituto Tecnológico de la Producción – ITP:** Georgina Carolina Grimaldo Salazar, representante alterna.
6. **Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad – PROINNOVATE:** Marco Álvarez Álvarez, representante alterno.
7. **Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – CONCYTEC:** Pedro Martín Bernal Pérez y Karina Maldonado Carbajal, representante titular y alterna, respectivamente.
8. **Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA:** Alfonso Diulio Lizárraga Travaglini, representante alterno.
9. **Gobierno Regional de Ica – GORE Ica:** Gisell Alexandra Muñoz Vásquez, representante alterna.

Asimismo, se contó con la participación de las siguientes personas en calidad de asistentes:

- Ronald Moisés Bardales González (PRODUCE)
- Edgar Rodolfo Galván Santa Cruz (PRODUCE)

AGENDA:

1. Instalación de la Comisión Multisectorial.
2. Presentación de la Hoja de Ruta de Internet Industrial para el departamento de Ica.
3. Revisión y validación del proyecto de Reglamento Interno de la Comisión Multisectorial.

DESARROLLO:

El Presidente de la Comisión Multisectorial, inicia la sesión dando la bienvenida a los presentes y procediendo a dar lectura a la agenda del día y, acto seguido, a su desarrollo:



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

1. Instalación de la Comisión Multisectorial:

El señor Alfonso Accinelli manifiesta que, al ser una Sesión de Instalación, se requiere la presencia de por lo menos de un representante de cada una de las instituciones participantes de la Comisión Multisectorial, para lo cual procede a mencionar a cada uno de ellos, a efectos de que confirmen su asistencia en la sesión.

Luego de dicho acto, el Presidente determina que se encuentran presentes las nueve (9) instituciones participantes a través de sus representantes, conllevando a declarar por instalada la Comisión Multisectorial.

2. Presentación de la Hoja de Ruta de Internet Industrial para el departamento de Ica:

Acto seguido, el señor Alfonso Accinelli, lleva a cabo una breve presentación de la Hoja de Ruta de Internet Industrial para el departamento de Ica, en adelante HRII-Ica, en la cual se muestran las principales razones por las que se eligió a dicho departamento, entre las cuales se encuentran: *i. el índice de 17% de las agroexportaciones del territorio nacional que se centralizan en Ica; ii. el 22% de representatividad del sector industrial en dichas exportaciones; iii. el 99% de la región se encuentra conformado por MYPE; iii. se cuenta con una ruta de la cadena agroexportadora; entre otros.*

De igual manera, se pasa a mostrar las principales brechas identificadas en la región Ica, así como el modelo de intervención a ser empleado, la cual recae en una Hoja de Ruta donde se priorizan los sectores de agroindustria y logística en el departamento de Ica, conllevando a la aprobación de la HRII-Ica a través del Decreto Supremo N° 012-2022-PRODUCE, publicado en el diario oficial El Peruano, el 04.08.2022, la misma que tiene por objeto acelerar los procesos de adopción y transformación digital de los sectores de agroindustria y logística. Asimismo, el Presidente pasa a dar lectura a cada uno de los objetivos estratégicos, líneas de acción e iniciativas consignadas en la HRII-Ica, dando especial énfasis en la labor de las entidades impulsadoras de las mismas.

Al respecto, el señor Alfonso Diulio Lizárraga Travaglini, representante alterno del INIA, manifiesta que las iniciativas consignadas en la HRII-Ica donde el INIA es Institución impulsadora, no se encuentran enmarcadas en el ámbito de competencia de su dependencia, lo cual le genera preocupación. Para ello, el Presidente manifiesta que, no necesariamente la dependencia a la que pertenece el representante de la Institución es la encargada de implementar dichas iniciativas, sino la Institución como tal; haciendo recordar a los presentes que la Comisión Multisectorial sólo se encarga de hacer el seguimiento a la implementación de las iniciativas desarrolladas por las Instituciones Impulsadoras, recomendando a los representantes designados, de ser el caso, asumir un rol de coordinación con las dependencias y/o instituciones involucradas para la implementación de dichas iniciativas.

Por otro lado, el señor Accinelli procede a presentar las principales características de la Comisión Multisectorial, tales como: definición, objeto, vigencia, colaboración interinstitucional, conformación y funciones, entre otras.

A continuación, se muestra una gráfica que resume la intervención:





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Comisión Multisectorial Temporal de la Hoja de Ruta de Internet
Industrial para el departamento de Ica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

3. Revisión y validación del proyecto de Reglamento Interno de la Comisión Multisectorial:

Como siguiente punto de agenda, el Presidente manifiesta que se hace necesario revisar y validar el proyecto de Reglamento Interno de la Comisión Multisectorial, a fin de cumplir con su aprobación mediante Resolución Ministerial de PRODUCE, de conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo N° 012-2022-PRODUCE.

Acto seguido, el señor Accinelli hace un *recorderis* a los asistentes, manifestando que, a través de los Oficios y correos electrónicos de convocatoria remitidos por la Secretaría Técnica, se compartió el enlace de acceso al proyecto de Reglamento Interno, a efectos de que sea revisado por lo miembros previamente a la presente sesión.

Con base a ello, el Presidente procede con realizar una presentación de las principales disposiciones consignadas en el proyecto de Reglamento Interno de la Comisión Multisectorial, tales como: *i. objeto; ii. alcance; iii. convocatoria; iv. periodicidad de las sesiones; v. quórum; vi. asistencia; y, vii. acuerdos.*

Al respecto, la señora Marushka Victoria Lía Chocobar Reyes, representante titular de la PCM, pide la palabra, a fin de sugerir una propuesta de inclusión en el proyecto de Reglamento Interno, relacionado a los reportes de la Comisión Multisectorial, manifestando que sería importante que éstos sean puestos en conocimiento del Comité de Alto Nivel por un Perú Digital, Innovador y Competitivo, creado mediante Decreto Supremo N° 118-2018-PCM.

ACUERDOS

A continuación, luego de revisados los puntos antes mencionados, y no habiendo consultas adicionales al respecto, ni votos en contra, se arribaron a los siguientes acuerdos de manera consensuada:

1. Dar por instalada la Comisión Multisectorial de la HRII-Ica.
2. Validar el proyecto de Reglamento Interno de la Comisión Multisectorial, el mismo que se anexa a la presente acta.
3. Encargar a la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial, realizar las gestiones correspondientes para la aprobación del Reglamento Interno, de conformidad al procedimiento establecido en el Decreto Supremo N° 012-2022-PRODUCE.
4. Programar la Sesión N° 02 de la Comisión Multisectorial para el mes de noviembre de 2022, a fin de revisar los avances sobre la implementación de las iniciativas de la HRII-Ica encomendadas a los sectores.

Previo lectura de la presente Acta y no habiendo más que hacer constar, el Presidente de la Comisión Multisectorial agradeció a los presentes por su concurrencia y dio por concluida la Sesión a las 16:10 horas del mismo día. Los miembros proceden a consignar sus firmas digitales en señal de conformidad.

Miguel Alfonso Accinelli Obando

Presidente

Ministerio de la Producción – PRODUCE

Oscar Basilio Tambranco Quispe

Ministerio de la Producción – PRODUCE





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Comisión Multisectorial Temporal de la Hoja de Ruta de Internet
Industrial para el departamento de Ica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Marushka Victoria Lía Chocobar Reyes
Presidencia del Consejo de Ministros – PCM

Silvana Lorena Vidal Venturo
Presidencia del Consejo de Ministros – PCM

Lizandro Alejandro Gutiérrez Neyra
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo –
MINCETUR

Carlos Javier Aguirre Zurita
Ministerio de Transportes y Comunicaciones –
MTC

Georgina Carolina Grimaldo Salazar
Instituto Tecnológico de la Producción – ITP

Marco Álvarez Álvarez
Programa Nacional de Innovación para la
Competitividad y Productividad – PROINNOVATE

Pedro Martín Bernal Pérez
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e
Innovación – CONCYTEC

Karina Maldonado Carbajal
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e
Innovación – CONCYTEC

Alfonso Diulio Lizárraga Travaglini
Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA

Gisell Alexandra Muñoz Vásquez
Gobierno Regional de Ica – GORE Ica

